AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

DECRETO

MARÍA NIEVES PAVÓN HERNÁNDEZ (1 de 1)
Concejal Delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil
Fecha Firma: 20/11/2026
HASH: a79327f69a44a3e20b4c91899d6f6f6b

Expediente nº: 18312/2026
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
Asunto del Expediente: Convocatoria mediante provisión de puestos de un puesto de Director General, mediante libre designación

D.ª María de las Nieves Pavón Hernández, Concejal delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, en cumplimiento de las atribuciones delegadas según Decreto nº 1059/2026, de fecha 19 de marzo de 2026, con la fecha que aparece en el expediente dicta la siguiente Resolución:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», núm. 253 de fecha 23 de octubre de 2026 fue publicada reseña de las bases aprobadas por decreto de la concejal delegada de Personal número 4260/2026, de 21 de octubre, que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de director general del Ayuntamiento de Arroyomolinos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica Superior, subgrupo A1, nivel 30, mediante libre designación, perteneciente a la Oferta de Empleo Público del año 2025.

Habiendo expirado el plazo de presentación de instancias de admisión de las pruebas selectivas para la selección de las mencionadas plazas y de conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de la concejal delegada de Personal número 4260/2026, de 21 de octubre y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.3 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en virtud del Decreto de Delegación de competencias número 1059/2026 de 19 de marzo, en el que me han sido delegadas entre otras, las siguientes competencias: “Tramitación, impulso y resolución de los procedimientos selectivos de todo el personal del Ayuntamiento, salvo el personal eventual o de confianza, cuya designación, nombramiento y cese corresponden a la Alcaldía. Esta facultad comprende todos los actos de naturaleza delegable que sean susceptibles de ser incardinados en los procedimientos selectivos, incluidos los nombramientos de las personas seleccionadas”

RESOLUCIÓN

DECRETO Número: 2026-4833 Fecha: 20/11/2026

Cód. Validación: 9PHGCRZ2ZCQ6YQKJRTDF9WC7J
Verificación: https://arroyomolinos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

PRIMERO. - Aprobar la siguiente relación PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos que figura como Anexo I de la presente resolución, del proceso selectivo mediante libre designación, para cubrir una plaza de director general, del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

SEGUNDO.- Se establece un plazo de diez días hábiles a efectos de subsanación de la causa o causas alegadas en los supuestos de exclusión para subsanar el defecto que haya producido su exclusión o su no inclusión expresa, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios y edictos electrónico, en cumplimiento de la base 3.3 de la convocatoria, en la que constará como anexo la relación nominal de aspirantes excluidos con su documento de identidad, según determina la Ley de Protección de Datos, indicando las causas de inadmisión.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica que consta inserta en el margen. LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL. D.ª María de las Nieves Pavón Hernández.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9PHGCRZ2ZCQ6YQKJRTDF9WC7J
Verificación: https://arroyomolinos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

ANEXO I:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, PROCEDIMIENTO SELECTIVO POR LIBRE DESIGNACIÓN DE UNA PLAZA DE DIRECTOR GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	MONROY CALVARRO	CARLOS ROBERTO	***1552**

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	ORTEGA CIRUGEDA	JUAN	***2124**	No presenta “Curriculum vitae”

DECRETO
Número: 2026-4833 Fecha: 20/11/2026

Cód. Validación: 9PHGCRZ2ZCQ6YQKJRTDF9WC7J
Verificación: https://arroyomolinos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

Plaza Mayor 1
Arroyomolinos - 28939 Madrid
Telf: +34 916 899 200
Fax: +34 916 095 317